

La génesis de un proyecto de conservación de monumentos

Martha R. Miranda Santos

¿A quién le sirven fotografías técnicas y estéticamente deficientes? ¿Qué valor documental pueden tener las imágenes fuera de foco, desencuadradas y hasta mal expuestas? ¿Por qué los investigadores de la fotografía mexicana consideran aburrido un archivo de fotografías de monumentos históricos y lo encasillan en el registro de fachadas, bóvedas, patios, arcos y una interminable terminología arquitectónica? ¿Hasta qué punto la inexistencia de imágenes de “autor” le resta trascendencia a un acervo? Las



Manuel Ramos, *Uno de los salones del Museo de Arte Religioso*, 1928-1929, Acolman, Estado de México, FCNMH / 33-81

miles de fotografías que entre 1915 y 1935 produjo y resguardó la Inspección Nacional de Monumentos Artísticos e Históricos, posteriormente conocida como Dirección de Monumentos Coloniales —antecedente de la actual Coordinación Nacional de Monumentos Históricos—, pueden ayudarnos a responder estas interrogantes.

Se puede afirmar que la creación de la Inspección de Monumentos en 1914 fue una de las más importantes iniciativas del gobierno huerista, para conocer y promover el patrimonio arquitectónico nacional, en un momento en que las condiciones históricas lo hacían urgente. De entre las muchas labores que la dependencia tuvo a su cargo, la más notable fue la realización de un catálogo nacional de monumentos cuya protección y conservación se consideraba de interés público. Pero, ¿cómo una institución acabada de nacer, sin recursos humanos y financieros suficientes, lograría abarcar un territorio de más de 1 900 000 km²? ¿De qué medios haría uso para registrar los numerosos inmuebles virreinales levantados a lo largo de todo el país? ¿Quiénes serían los encargados de mantener informadas a las autoridades acerca de todo lo concerniente a estos edificios?



Arriba: Manuel Ramos, *Inspector no identificado frente a un exvoto en el Cerro del Calvario*, ca. 1925, Ciudad de México, FCNMH / 33-21

Abajo: Manuel Ramos, *Lauro E. Rosell y dos inspectores no identificados*, ca. 1925, Ciudad de México, FCNMH / 33-19

La titánica tarea dio inicio en 1917, al lograr que algunos gobiernos estatales concedieran que la Inspección se hiciera cargo de las edificaciones más conocidas y relevantes para convertirlas en museos y casas históricas. Estos inmuebles, además de transformarse en centros educativos para sus comunidades, sirvieron de centros operativos para el acopio de información sobre inmuebles menores ubicados en lugares más remotos. Para 1935, a 20 años de su nacimiento, la Inspección había logrado hacerse cargo de los conventos de Santa María de los Ángeles en Churubusco (1918), de El Carmen en Álvaro Obregón (1921) y el de Santo Domingo en Azcapotzalco (1923), en la Ciudad de México; en los estados consiguió la custodia y restauración de las casas históricas de don Miguel Hidalgo y Costilla, en Dolores Hidalgo, Guanajuato (1917), las de Morelos en Ecatepec (1917), Morelia (1917) y Cuautla (1930), y la de Benito Juárez en la capital oaxaqueña (1931). Otros inmuebles de los que se hizo cargo e intervino en su restauración fueron el antiguo Liceo de Varones en Guadalajara (1917), el convento de Guadalupe en Zacatecas (1918), el de San Francisco Javier en Tepotzotlán (1918), el de San Agustín Acolman (1921), el de San Miguel en Huejotzingo, Puebla (1922), la capilla histórica del Cerro de las Campanas (1917) y el convento de San Francisco en Querétaro (1935).¹

Las tareas emprendidas para hacerse cargo de estos inmuebles fueron por demás heroicas, pues no fueron pocos los que prácticamente se rescataron de la ruina, el abandono y el saqueo. Sin embargo, una vez logrados esos objetivos, ¿cómo resolver la falta de personal de la que adolecía la Inspección-Dirección para conformar un catálogo nacional de monumentos? La clave estuvo en rastrear en localidades y municipios, a personas interesadas o estudiosas de la historia y el arte, a fin de que desempeñaran un puesto honorario, —no gozaban de ningún tipo

de retribución monetaria—, cuya principal obligación consistía —con asesoría de la Inspección General— en documentar, vigilar y encargarse de cualquier asunto relacionado con la arquitectura histórica regional. La enorme red de inspectores y subinspectores locales que llegó a formarse, aproximadamente 800 para 1930, fungió como intermediaria entre la comunidad y la institución, permitiendo que la Inspección estuviera al tanto del número y estado en que se mantenían los inmuebles y pudiese intervenir, ante cualquier acción que amenazara a alguno de ellos.

El extenso, arduo y generoso proceso de conformación de aquel primer catálogo nacional de monumentos históricos exigió un registro visual y, dadas las condiciones de desarrollo que había alcanzado la fotografía, se optó por ese medio. Durante aquel primer periodo institucional y en un intento por entender cuál era nuestro legado arquitectónico, se tomaron miles de fotografías, en un afán eminentemente documental. Inmersos en la creencia de que la imagen fotográfica era el fiel reflejo de la realidad, registraban la existencia de los inmuebles y daban cuenta de su estado de conservación; en otros casos las fotografías servían para documentar las obras de restauración a las que fueron sometidos para lograr su dignificación. Y si muchas de esas fotografías adolecen de limitados alcances estéticos y técnicos, su gran valor radica en que fueron ejecutadas por los propios inspectores, quienes una y otra vez retrataban a los inmuebles en un intento por dar cuenta de sus ámbitos, materiales constructivos, dimensión, volumen y perspectivas. En muchos casos, estas imágenes son los únicos documentos existentes acerca de los inmuebles, carentes de documentación escrita.

Pese a su ingenuidad fotográfica, sus méritos y aportes fueron elogiados. El primero en la lista es don Jorge Enciso (1879-1969), arquitecto y pintor de formación e incansable promotor y defensor del patrimonio cultural mexicano, actividades a las que dedicó toda su vida.² De origen tapatío, Enciso encabezó esa primer instancia normativa. Muchos otros le acompañaron, y por sus aportes hay que mencionar a José R. Benítez (1882-1957), ingeniero civil responsable de la mayoría de las visitas de inspección a los inmuebles;³ Lauro E. Rosell (1885-1973), estudiante de jurisprudencia, profesión que cambió por el estudio y la difusión de los monumentos históricos;⁴ Rafael García Granados (1893-1956), ingeniero, quien enfocó su profesión hacia el estudio de los monumentos y, junto con Manuel Toussaint, colaboró en la fundación del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM;⁵ Luis MacGregor (1887-1965), arquitecto egresado de la Academia de San Carlos, en donde fue alumno de Adamo Boari, y autor de



José R. Benítez, *Casa histórica de don Miguel Hidalgo*, 1925, Dolores Hidalgo, Guanajuato, FCNMH / 127-16

estudios pioneros sobre arquitectura virreinal; colaboró en la Inspección-Dirección de 1930 a 1934 y utilizó el novedoso formato en 35 mm en sus registros.⁶ Germán Patiño, pintor y entusiasta promotor de la cultura queretana, fue fundador y director del Museo del estado; Ixca Farías (1874-1948), al igual que su anterior colega, fue pintor y fundador del Museo de Guadalajara. Otros personajes faltan aún por rescatarse del olvido, mientras otros se dan a conocer poco a poco como Lino Lebrija padre, custodio del convento de Churubusco y a cuyo hijo, don Lino Lebrija, siempre generoso, debemos la consulta de invaluables documentos relacionados con esta primera etapa de la formación del catálogo.



Arriba: Manuel Ramos, *El ingeniero R. Benítez*, ca. 1924, Acolman, Estado de México, FCNMH / 15-60

Abajo: Manuel Ramos, *Francisco G. Sota*, 1926-1927, Taxco, Guerrero, FCNMH / 23-79

Los inspectores eran apasionados del arte y de la historia, asimismo afanados practicantes de la fotografía, como Antonio Cortés, director del Departamento de Arte Retrospectivo e Industrial del Antiguo Museo Nacional, y reconocido fotógrafo *amateur*⁷ que trabajó con grandes formatos (8 x 10”), todavía en placas de vidrio, entre 1908-1913. Cortés no sólo fue pionero del estudio de la arquitectura virreinal a través de su práctica fotográfica, sino que en 1934, aplicó sus conocimientos como Inspector honorario en la Ciudad de México. Por su producción fotográfica llama la atención Lauro Rosell, quien también se desempeñó como Inspector en el Distrito Federal y que por fotografías, suponemos, era el encargado de los pueblos que rodeaban a la capital: Azcapotzalco, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán, General Anaya, Iztacalco, Iztapalapa, Xochimilco, Magdalena Contreras y Cuajimalpa. Rosell no sólo destaca por las habilidades alcanzadas en el manejo de las cámaras fotográficas, sino también era diestro con la pluma. En la década de 1930 fue un prolífico colaborador de publicaciones periódicas como *MAPA*, revista turística que apoyaba la difusión del patrimonio cultural mexicano y en la que, por cierto, publicaban Luis Márquez y Hugo Brehme, reconocidos autores.⁸ Por-

tavoz de la Dirección de Monumentos Coloniales, Rosell también publicó semanalmente en *Revista de Revistas*, y sus artículos se ilustraban con imágenes del acervo, que rápidamente se incrementaba. Otro caso singular fue Germán Patiño, quien registró fotográficamente las obras que supervisaba, ejecutadas en diversos inmuebles queretanos, y fundó la primera escuela de fotografía, como arte, en el Museo Regional de Querétaro.⁹ Por la correspondencia establecida entre Patiño y Enciso, sabemos de su relación cercana y entrañable y que, en su caso, era la institución quien le proporcionaba los materiales fotográficos —las placas de negativos y los químicos— para que personalmente realizara las tomas.

Prácticamente todos los inspectores que tomaron fotografías dejaron inscritas sus iniciales en los negativos o positivos, lo que sugiere un reconocimiento autoral. No obstante, aunque muchas de esas fotografías están muy bien logradas, suponemos que la mayoría de los inspectores eran autodidactas, rasgo reconocido por sus tomas: desenfocadas, sub o sobre expuestas, o por sus negativos con entradas de luz. Aun así, estas fotografías siguen siendo fértiles documentos de las que podrían desprenderse diversas investigaciones.

La Inspección-Dirección no sólo contó con el humilde registro *amateur*; en esta etapa colaboraron directamente excelentes fotógrafos profesionales como José María Lupercio, Manuel Ramos y más tarde Luis Limón, quienes tomaron y dejaron imágenes significativas de sus visiones autorales. El trabajo de los dos primeros autores acompañó a las primeras publicaciones de la Inspección, otorgándoles en éstas sus respectivos créditos,¹⁰ y ante la evidente falta de recursos financieros de esa etapa de arranque, es probable que el reconocimiento autorial haya sido la “paga” por sus servicios. Mas no tenemos duda de la importancia que tuvo la fotografía a lo largo de quince años, no sólo como forma de registro que posibilitó la construcción de un catálogo nacional, sino por su contribución a la valoración de la arquitectónica virreinal. Curiosamente, la cantidad de imágenes producidas, sus pocos o nulos aportes a los movimientos de vanguardia, dan cuenta no de la apariencia de los inmuebles, sino de un intenso y efervescente periodo de compromiso y servicio a la patria, que trascendió la dimensión de lo que en la actualidad pareciera un imposible.



Fotógrafo no identificado. *Inspectores de monumentos en la Catedral de Durango*, ca. 1935, Durango, Durango, FCNMH / 103-8

Notas

¹ Archivo de origen de la Dirección de Monumentos Coloniales. Expediente VII-4/130[1-07]/-1 y Archivo geográfico CNMH. Expediente de San Agustín Acolman, Estado de México.

² En su extensa obra que se localiza en la biblioteca de la CNMH destaca: *El convento de Actopan*, Madrid, Archivo Español de Arte, 1935.

³ De José R. Benítez sobresalen: *Guía histórica y descriptiva de la carretera México-Acapulco*, México, Cultura, 1928; *Historia Gráfica de la Nueva España*, México, s/e, 1929; *Las catedrales de Oaxaca, Morelia y Zacatecas*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934; *Morelia*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936 (Monografías Mexicanas de Arte); *El traje y el adorno en México, 1500-1910*, México, Imprenta de la Universidad, 1946; *Morelos, su casta y su casa en Valladolid*, México, Imprenta Gráfica, 1947; *Algunas noticias inéditas o poco conocidas, referentes a los pintores y alarifes de la Nueva España*, Guadalajara, s/e, 1948.

⁴ Prolífico autor, Rosell produjo una amplia bibliografía, algunos libros de obligada referencia son: *Iglesias y conventos coloniales de México, historia de cada uno de los que existen en la Ciudad de México*, México, Patria, 2^a ed., 1961; *Convento de Diego de Santa María de los Ángeles Huiztilopochocho Churubusco*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1947 (Monografías Mexicanas de Arte); *Monumentos del Distrito Federal*, Madrid, s/e, 1953.

⁵ Del ingeniero García Granados se publicaron: *La ciudad de Oaxaca*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1933 (Monografías Mexicanas de Arte); *Xochimilco*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934 (Monografías Mexicanas de Arte); *Huejotzingo. La ciudad y el convento*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934; *Sillería del coro de la antigua Iglesia de San Carlos*, México, UNAM, 1941; *Diccionario Biográfico de Historia Antigua de México*, México, Instituto de Historia, 1952, e *Historia Gráfica del Hospital de Jesús*, México, s/e, 1956.

⁶ Un clásico del arquitecto Mac Gregor es *Actopan*, México, INAH, 1982.

⁷ Olivier Debroise, *Fuga mexicana. Historia de la fotografía en México*, México, CNCA, 1996, p. 109 y Rosa Casanova, “Memoria y registro fotográfico en el Museo Nacional”, en *Alquimia*, año 4, núm. 12, mayo-agosto 2001, pp. 7-15.

⁸ MAPA, *Revista de Turismo*, fue publicado entre 1934-1953.

⁹ Agradezco esta información a la historiadora Guadalupe Zárate, investigadora del Museo Regional de Querétaro y apasionada de este tema.

¹⁰ *Monografías de Arte Mexicano, Catedral y Sagrario*, núm. 1, México, Dirección General de Bellas Artes, 1917.